

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP</b>	Código: FO-M1-P1-28
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 20/12/2023
		Página 1 de 12

<b>DEPENDENCIA</b>					
Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública					
COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO			
PI-101737	2021003760123	DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA			
VIGENCIA	2024	INFORME PRIMER SEMESTRE	X	INFORME DE CIERRE	NA

**DESCRIPCIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS**

**RESULTADOS DEL PROYECTO**

CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MR	MR20304001. Incrementar en 5 UNIDAD(ES) Porcentuales el índice de madurez de la política de Transparencia e Integridad de la Gobernación del Valle durante el periodo de gobierno.		
MR PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	78,5	AVANCE DE LA MR EN LA VIGENCIA	118%(*)

\* El resultado final obtenido en la política de Integridad según el Índice de Desempeño institucional medido a través del FURAG vigencia 2022 fue de 93,2.

Breve descripción del Proyecto:

El diseño y ejecución de un plan que coordine la gestión del conocimiento y el desarrollo de una cultura organizacional en transparencia e integridad, el cual involucra la definición del esquema, lineamientos, componentes, políticas, estrategias y acciones permanentes orientadas a la consolidación de un sistema de gestión del conocimiento y de desarrollo de una cultura organizacional, que se ocupen primordialmente de la gestión de un conocimiento explícito, con amplia cobertura, oportunidad y pertinencia en procesos de capacitación dirigido a las partes involucradas; que se desarrollen actividades orientadas a la consolidación y apropiación de la transparencia y la integridad como parte del deber ser de la administración y donde no se puede dejar de lado la participación y el control social ejercido por las partes interesadas, como un plan de acción que articule a las distintas dependencias de la entidad en las distintas actividades que se vienen desarrollando en la temática.

¿Cuál es la necesidad/oportunidad que está cubriendo?

Debilidad en la capacidad institucional para la apropiación de un Modelo de Gestión en Transparencia e Integridad (Tel) en el marco de un modelo de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca.

¿Quiénes son los beneficiados y por qué ha sido importante su ejecución?:

Los beneficiarios del proyecto son la ciudadanía en general del departamento del Valle del Cauca y las partes interesadas



**INFORME DE GESTIÓN Y DE  
CIERRE DE PROYECTO DE  
INVERSIÓN SPI Y SAP**

Su ejecución ha sido importante porque a nivel institucional se ha gestionado el conocimiento y la práctica en Transparencia e Integridad en el marco de un modelo de gobierno abierto, como también, se ha fortalecido la una cultura organizacional en la materia facilitando a la ciudadanía ejercicios de participación ciudadana y control social, lo que contribuye al mismo tiempo a la generación de confianza en la función pública.

CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MP	MP PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	AVANCE DE LA MP PARA LA VIGENCIA
4502033 servicio de integración de la oferta pública	500	0%

Justificación de los logros y metas (avance físico y de gestión reportado):

A la fecha de elaboración del presente informe se registra un avance del 0% en la meta producto la cual la cual se mide a través del indicador “Personas atendidas con oferta institucional articulada”, esto se presenta pues el cumplimiento de la meta obedece al desarrollo del evento denominado IX Feria para la Transparencia a realizarse en el mes de noviembre de 2024, sin embargo la oficina ha desarrollado actividades relacionadas con la definición del tema y el concepto a desarrollar, al igual que la planeación y articulación de actividades de los distintos equipos de trabajo internos de la oficina para ejecutar en los momentos pre, durante y post Feria.

En el proceso de construcción y conceptualización se realizaron los siguientes ajustes:

- La Feria de la Transparencia se realizará el 14 de noviembre del 2024 y tendrá un enfoque de rendición de cuentas temática. Lo anterior implica que las dependencias de la administración departamental que participen, deberán rendir cuentas de su gestión en materia de transparencia y la lucha contra la corrupción.
- La Feria se implementará en una lógica de gestión de conocimiento que permita identificar aciertos, oportunidades de mejora y horizontes de gestión, con una pedagogía activa que permita reconocer las apuestas del Gobierno, así como las perspectivas hasta el 2027.
- Este esfuerzo, liderado por la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, la Secretaría General, el Departamento Administrativo de Planeación y la Secretaría de Desarrollo Social y Participación de la Gobernación del Valle, abre el camino para la realización de rendiciones de cuentas temáticas, ampliando uno de los criterios fundamentales de la transparencia, rendir cuentas de manera periódica, en diálogo con ciudadanías activas y estableciendo las responsabilidades en el proceso.

En cuanto a la planeación se han avanzado en la construcción de la agenda que se desarrollará durante la feria, estableciendo los siguientes momentos:

1. El camino de la Transparencia: este será un espacio dotado con 6 Stands para que los organismos de la administración departamental por sectores, de acuerdo a lo establecido en el plan de desarrollo, expongan y rindan cuentas de sus acciones frente a la transparencia y lucha contra la corrupción en su gestión.



**INFORME DE GESTIÓN Y DE  
CIERRE DE PROYECTO DE  
INVERSIÓN SPI Y SAP**

2. Sensibilización de la cultura de la transparencia: Incolballet, las Escuelas Culturales de la Secretaría de Cultura y la Oficina de Juventudes, durante 45 minutos llevarán a los asistentes por un recorrido a través de las artes plásticas, la música y la danza por los valores de transparencia e integridad.
3. Diálogo público: esta será la primera Rendición de Cuentas en materia de transparencia y lucha contra la corrupción que se realiza en el país. Esta rendición hace parte de la transmisión que se realizará por el canal regional Telepacífico.
4. Conversatorio público: El conversatorio reunirá a expertos que deliberarán acerca de la transparencia y lucha contra la corrupción, los desafíos nacionales, departamentales y locales y la importancia de estas acciones en la gestión pública como una virtud en el servicio público.

En logística, hasta el momento se ha definido: El lugar, requerimientos técnicos, piezas de comunicación, invitados, logística, todos estos elementos están cotizados de acuerdo con las especificaciones requeridas para cada ítem, lo que permitió establecer el presupuesto y prever imprevistos y posibles cambios.

En cuanto a comunicación, diseñamos y conformamos una estrategia de comunicación para la feria con etapas como el antes, durante y el después del evento, incluyendo piezas promocionales para todas las fases de la estrategia destinadas a públicos internos y externos del departamento.

Indicar las restricciones y limitaciones (si las ha tenido):

Se iniciaron las actividades descritas en el punto anterior en el mes de marzo pues no se contaba con el talento humano que asumiera la responsabilidad en el desarrollo de las distintas actividades necesarias para el levantamiento de requerimientos, articulación y planeación.

La falta de apropiación y compromiso por parte de las diferentes dependencias, frente al nuevo modelo presentado para la realización de la Feria, y el desconocimiento y debilidad para identificar las prácticas innovadoras en materia de transparencia y lucha contra la corrupción y para contrarrestar esta limitación, se han realizado mesas de acompañamiento y de asesoría técnica con algunas dependencias.

En qué lugares se ha desarrollado (Todo el Departamento, municipios específicos o lugar puntual). Se ha socializado en Cali y en las alcaldías donde se ha realizado asistencias técnicas por parte de la Oficina para la Transparencia.

Evidencias (soportes estadísticos, documentos, evidencias fotográficas):

Plan de trabajo, actas, e informes de supervisión reposan en el archivo de la oficina.



**INFORME DE GESTIÓN Y DE  
CIERRE DE PROYECTO DE  
INVERSIÓN SPI Y SAP**

CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MP	MP PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	AVANCE DE LA MP PARA LA VIGENCIA
4502030 documentos de Investigación.	2	50%

Justificación de los logros y metas (avance físico y de gestión reportado):

Con esta meta se evalúan la ejecución de las políticas de Transparencia e integridad de la Gobernación del Valle para la mejora continua y conforme al plan de trabajo, se realizaron las siguientes actividades:

Definición en conjunto con secretaria General de un indicador que permite evaluar del Código de Integridad el valor, "Diligencia", relacionado con el mejoramiento de los tiempos de respuesta por el sistema SADE a las PQRS de la entidad.

Actualización del procedimiento de denuncia, incorporando en él, la denuncia anónima, disponible para la ciudadanía en la página web institucional.

Registro de las evidencias al cumplimiento de Políticas de Transparencia e Integridad en el aplicativo SIGESI

Actualización de los documentos del proceso de calidad, M1-P5 Gestión para la Transparencia, la Integridad y la Prevención de la Corrupción", incorporando el sistema de Gestión Departamental de Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT) y el nuevo programa de Transparencia y Ética Pública.

Realización del primer encuentro con los gestores de integridad, donde se llevó a cabo la socialización del código de integridad, conducta y buen gobierno.

Socialización del código de integridad, conducta y buen gobierno en inducción y reinducción a alrededor de 273 servidores públicos.

Registro de evidencias de las políticas de transparencia e integridad en el aplicativo SIGESI by HUSAES para el furag 2023, realizado por vía meet con el equipo de trabajo y los asesores de MIPG de la entidad

Definición en conjunto con la Oficina de Control Interno y MIPG de la entidad, para la unificación de criterios en las auditorías internas a las dependencias para la mejora continua.

Consolidación de actividades de integridad por parte de las dependencias de la entidad, en las dos primeras fases de implementación (activar y fomentar) en el año en vigencia.



Seguimiento a las políticas de transparencia e integridad y estrategia del plan anticorrupción de MIPG con el propósito de implementar acciones de mejora.

Realización del primer taller piloto de innovación y cocreación en el equipo de MIPG de la Oficina para la Transparencia, con el fin de generar mejora continua en la gestión de actividades internas.

Realización de encuesta que recopila información de necesidades que, desde la vista de la ciudadanía, dependencias y descentralizadas, la Oficina para la Transparencia pueda resolver, dando así mayor interacción y participación ciudadana.

Elaboración del ranking de la Oficina para la Transparencia con todos los procedimientos que se gestionan para dar un control adecuado y mantener la visual del desempeño institucional en la materia.

Integración del MIPG al manual operativo de SARLAFT.

Adicionalmente, a nivel Central se ha realizado la socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública en sus componentes y planes de acción, como son: Gestión del Riesgo, Rendición de Cuentas, Atención al Ciudadano, Racionalización de Trámites, Transparencia y Acceso a la Información, Código de Integridad, Conflicto de Interés y Participación Ciudadana, a las 27 dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca, alcanzando a 900 funcionarios de Planta y Contratistas.

Se realizó la Primera Asistencia Técnica en el Programa de Transparencia y Ética Pública en los ocho componentes: Gestión del Riesgo, Rendición de Cuentas, Atención al Ciudadano, Racionalización de Trámites, Transparencia y Acceso a la Información, Código de Integridad, Conflicto de Interés y Participación Ciudadana, a las 27 dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca, con los enlaces y responsables, llegando a 120 funcionarios de planta y contratistas, cuyo objetivo es crear alertas tempranas para dar cumplimiento a las actividades del programa de Transparencia y Ética Pública.

Indicar las restricciones y limitaciones (si las ha tenido):

Ausencia de repositorio para evidencias de las actividades ejecutadas por los equipos de trabajo de la oficina y de las demás dependencias.

Contratación intermitente de los prestadores de servicios para la implementación, seguimiento y análisis de las actividades del proceso y de la implementación de MIPG en la Oficina.

Ausencia de equipos de cómputo y espacios adecuados para el trabajo grupal de la Oficina.

En qué lugares se ha desarrollado (Todo el Departamento, municipios específicos o lugar puntual).  
Oficina para la Transparencia – Antigua beneficencia y en el edificio San Francisco de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca.

En las 27 dependencias de la Gobernación del Valle.



Evidencias (soportes estadísticos, documentos, evidencias fotográficas):  
Actas e informes de supervisión reposan en el archivo de la oficina.

CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MP	MP PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	AVANCE DE LA MP PARA LA VIGENCIA
4502017 servicio de información actualizado.	1	50%

Justificación de los logros y metas (avance físico y de gestión reportado):

Con esta meta se evalúa la continuidad en la operación del Observatorio para la Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y en el cual se realizan estudios sobre la implementación de la normativa en Transparencia, Integridad y Prevención de la Corrupción en el Departamento del Valle del Cauca.

Durante el primer semestre del año, el Observatorio para la Transparencia ha desarrollado una serie de actividades claves para el fortalecimiento de la transparencia y la ética pública en el Departamento del Valle del Cauca.

En el primer trimestre, el Observatorio se centró en la captura y consolidación de datos necesarios para la entrega del primer informe sobre el cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa de Transparencia y Ética Pública en entidades públicas del departamento. Este trabajo incluyó la revisión de las páginas web de las 42 alcaldías y 17 entidades descentralizadas adscritas a la Gobernación del Valle del Cauca, evaluando tanto el contenido de la documentación como el nivel de accesibilidad de la información. Además, se llevó a cabo una investigación y análisis de documentos técnicos para formular Programas de Transparencia Ética Pública, con el objetivo de implementarlos en la Gobernación del Valle del Cauca.

En el segundo trimestre, el Observatorio continuó con el desarrollo de estudios de monitoreo del cumplimiento normativo, específicamente relacionados con la Ley 1712 de 2014. Este seguimiento incluyó la observación del cumplimiento de los criterios de transparencia activa en las páginas web de las alcaldías municipales de los 42 municipios del departamento. El estudio permitió el análisis de aproximadamente 8,826 datos correspondientes a cerca de 200 variables. Los resultados obtenidos fueron compartidos con los equipos de asistencia técnica para fortalecer la etapa diagnóstica del acompañamiento a las alcaldías municipales.

Además, durante este periodo, se realizaron análisis de documentación relacionada con el seguimiento de hechos de corrupción, tomando como referencia la Radiografía de Corrupción de Transparencia por Colombia. Esta documentación fue segmentada y analizada a nivel territorial. También se llevó a cabo un diagnóstico sobre riesgos de corrupción y Lavado de Activos/Financiación del Terrorismo (LA/FT) en el departamento, mediante el estudio de los documentos de riesgo país de la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y el diagnóstico de riesgo realizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

En resumen, el primer semestre del año ha sido un periodo de intensa actividad para el Observatorio, consolidando datos, monitoreando el cumplimiento normativo y realizando importantes diagnósticos



**INFORME DE GESTIÓN Y DE  
CIERRE DE PROYECTO DE  
INVERSIÓN SPI Y SAP**

sobre riesgos de corrupción y transparencia, contribuyendo así al fortalecimiento de la gobernanza en el Departamento del Valle del Cauca.

Indicar las restricciones y limitaciones (si las ha tenido):

La mayoría de personas del equipo fueron contratados en el mes de marzo, lo que dificultó el desarrollo oportuno de tareas y actividades en la materia. De igual manera al tener nuevos integrantes la curva de aprendizaje sobre las metodologías y herramientas utilizadas para el funcionamiento del Observatorio han generado limitaciones en la operación.

En qué lugares se ha desarrollado (Todo el Departamento, municipios específicos o lugar puntual). Las actividades ejecutadas por el observatorio se realizan en la ciudad de Cali.

Evidencias (soportes estadísticos, documentos, evidencias fotográficas):

Plan de trabajo e informes de supervisión reposan en el archivo de la oficina.

CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MP	MP PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	AVANCE DE LA MP PARA LA VIGENCIA
4502022 Servicio de asistencia Técnica	30	30

Justificación de los logros y metas (avance físico y de gestión reportado):

Con la meta producto señalada, la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública facilita asistencia técnica en el fortalecimiento institucional en materia de transparencia, integridad y prevención de la corrupción a alcaldías del departamento del Valle del Cauca y a entidades Descentralizadas adscritas a la Gobernación del Valle del Cauca. y para ello se han realizado:

Acercamiento a 41 alcaldías de los municipios del Valle del cauca solicitando la designación sus enlaces para trabajar de manera colaborativa con la Gobernación del Valle en el fortalecimiento de la capacidad instalada en transparencia, integridad y prevención de la corrupción.

Diagnostico de necesidades para el fortalecimiento de la capacidad instalada en la materia en 41 alcaldías del Departamento del Valle.

Fortalecimiento de la capacidad instalada a través de distintas sensibilizaciones realizadas al equipo interno de asistencia Técnica de la Oficina.

Recomendación realizada, mediante documento escrito, a 41 alcaldías del departamento para la inclusión de metas en sus planes de desarrollo con el propósito de aunar esfuerzos con la Gobernación del Departamento del Valle en el desarrollo de actividades en Transparencia, integridad y prevención de la Corrupción.

Realización de 84 mesas de Trabajo en Transparencia, integridad y prevención de la corrupción con los municipios de: Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Buenaventura, Bugalagrande, Caicedonia,



**INFORME DE GESTIÓN Y DE  
CIERRE DE PROYECTO DE  
INVERSIÓN SPI Y SAP**

Calima Darién, Candelaria, Cartago, Cerrito, Dagua, El Águila, El Cairo, Florida, Guacarí, Guadalajara de buga, Jamundí, La Victoria, Obando, Palmira, Rio Frio, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Vijes y Yumbo.

Adicionalmente, como parte de la asistencia técnica, se acordó la creación de Oficinas de Transparencia con las alcaldías de los municipios de Cartago, Ansermanuevo, El Cairo, Buenaventura, Palmira y Yumbo, con los restantes mencionados anteriormente, se van a designar las responsabilidades al cumplimiento normativo y a la implementación de prácticas innovadoras en transparencia, integridad y prevención de la corrupción a dependencias que se encuentran en operación como oficinas de planeación.

También se ha realizado la asistencia técnica a las 23 entidades descentralizadas de la Gobernación del Valle en la Socialización de la ley 1712 impactando a 375 funcionarios de planta y contratistas.

Prosiguiendo, se realizó la asistencia técnica en Índice de Transparencia Activa (ITA) en 18 entidades descentralizadas de la Gobernación del Valle, para mejorar el indicador y lograr la meta de llegar a un 90% el cual rinden a la procuraduría en Julio de 2024 llegando a 100 funcionarios de planta y contratistas.

Indicar las restricciones y limitaciones (si las ha tenido):

La mayoría de personas del equipo fueron contratados en el mes de marzo, lo que dificultó el desarrollo oportuno de tareas y actividades en la materia.

Es de agregar que en las entidades descentralizadas y a nivel central, muchos funcionarios fueron contratados en marzo, lo que dificultó también el desarrollo oportuno de tareas y actividades en la materia.

En qué lugares se ha desarrollado (Todo el Departamento, municipios específicos o lugar puntual).  
Las asistencias técnicas se han realizado en los municipios de: Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Buenaventura, Bugalagrande, Caicedonia, Calima Darién, Candelaria, Cartago, Cerrito, Dagua, El Águila, El Cairo, Florida, Guacarí, Guadalajara de buga, Jamundí, La Victoria, Obando, Palmira, Rio Frio, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Vijes y Yumbo.

En 23 entidades descentralizadas de la Gobernación del Valle.

Evidencias (soportes estadísticos, documentos, evidencias fotográficas):

Plan de trabajo e informes de supervisión reposan en el archivo de la oficina.

Actas e informes consolidados de la Socialización del Programa de Transparencia y de la Socialización de la ley 1712 en Entidades Descentralizadas.



**INFORME DE GESTIÓN Y DE  
CIERRE DE PROYECTO DE  
INVERSIÓN SPI Y SAP**

CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MP	MP PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	AVANCE DE LA MP PARA LA VIGENCIA
4502034 servicio de educación Informal.	1	50%

Justificación de los logros y metas (avance físico y de gestión reportado):

A través de esta meta se mide la ejecución del Plan de acción intersectorial de la Política Pública de Transparencia e Integridad (PPTI) adoptada mediante ordenanza 020/2019. Para lo cual se han realizado:

Primera Mesa Interinstitucional de Transparencia del 2024 con una asistencia de 75 funcionarios de planta y contratistas de las 27 dependencias de la Gobernación del Valle y de las 20 entidades descentralizadas, en el salón Gobernadores donde se explicó el objetivo, alcance y funciones de la mesa de transparencia y los grupos de trabajo de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.

Segunda Mesa Interinstitucional de Transparencia del 2024 con una asistencia de 66 funcionarios de planta y contratistas de las 27 dependencias de la Gobernación del Valle y de las 20 entidades descentralizadas, en el salón Gobernadores donde se explicó la Socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública, la Feria de la Transparencia, la Escuela de Gobierno Abierto y Manual de Transparencia.

Tercera Mesa Interinstitucional de Transparencia del 2024 con una asistencia de 77 funcionarios de planta y contratistas de las 27 dependencias de la Gobernación del Valle y de las 20 entidades descentralizadas, en el salón Gobernadores donde se explicó la Socialización de la Feria de Transparencia, Socialización de Buenas Prácticas en la Gobernación del Valle, Informe del I Monitoreo al Programa de Transparencia y Ética Pública, y Monitoreo y Ranking de Contratación de la Gobernación del Valle.

Sumado a lo anterior, con el ánimo de adoptar los lineamientos para la Rendición Pública de Cuentas, de conformidad con las directrices nacionales y contribuir a la democratización de la información de la gestión Departamental, se han desarrollado dos Comités Técnicos de Rendición de Cuentas de acuerdo al Decreto 010-24-1269 de 2016, aplicándose en su integridad a la Administración Central y Descentralizado del Departamento del Valle del Cauca. Se estipularon los delegados del Comité Técnico de Rendición de Cuentas conformado por 10 dependencias de la Gobernación, como también se realizó la socialización de las funciones del Comité Técnico, la presentación de la propuesta "Estrategia Rendición de Cuentas 2024 y Actividades". También se realizó, una Mesa Técnica de Rendición de Cuentas para la revisión de la estrategia y sus actividades.

Implementación del Botón de denuncia segura en la página web institucional. Es importante mencionar que la información radicada hasta fecha por este medio, hace referencia a solicitudes de ciudadanos que exponen situaciones administrativas presentadas en las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca, en este sentido se ofició a los competentes atendiendo en debida forma la petición. A través del correo institucional se ha trasladado la información a la Secretaría de



**INFORME DE GESTIÓN Y DE  
CIERRE DE PROYECTO DE  
INVERSIÓN SPI Y SAP**

Movilidad, Cultura, Paz Territorial y Educación, a nivel departamental, y a la Alcaldía de Palmira y Secretaría de Salud Distrital de Cali. A la fecha no se han recibido denuncias.

Igualmente, un elemento importante dentro del objetivo tres, “Brindar garantías para el control social para que de la mano con los esfuerzos del gobierno departamental se promueva la transparencia de la gestión” de la Política Pública de Transparencia e Integridad se encuentra el desarrollo de actividades ejecutadas por la Escuela de Gobierno Abierto (EGA):

Construcción del material para los cursos en participación ciudadana y control social para ofertar capacitaciones a la ciudadanía, Juntas administradoras locales, juntas de acción comunal, veedurías e interesados en realizar control social a la inversión realizada por la Gobernación del Valle del Cauca.

Capacitación a 140 ciudadanos en Cali y en distintos municipios del Valle del Cauca, en el fortalecimiento de la Participación Ciudadana, control Social y veedurías Ciudadanas como pilar fundamental para acercar y fomentar la participación y control en la gestión pública. Igualmente, se dio inicio al Seminario Liderazgo Ciudadano para los Jóvenes Contralores con una participación de 50 estudiantes que han recibido el módulo I de los IV previstos.

Construcción de la ruta metodológica de los comités de control social para el seguimiento a los proyectos de infraestructura en el valle del Cauca, como una herramienta que orienta la participación y el control de la ciudadanía organizada a las obras de infraestructura iniciadas en la presente administración.

Elaboración de las guías para la implementación de buenas prácticas en Transparencia, Integridad y Prevención de la Corrupción en entidades públicas del Departamento del Valle del Cauca.

Elaboración de una propuesta gráfica de mapas de proyectos de infraestructura iniciados en la presente administración, con el propósito de que los comités de control social tengan un insumo para el seguimiento a la inversión en dichas obras.

En el marco del control social, acompañamiento a los comités de control social, como garantes a las respuestas sobre inquietudes manifestadas por la comunidad en los proyectos en ejecución por las secretarías de Infraestructura (vías terciarias en Vijes, Sevilla); Puente de Buga, y la secretaría de Vivienda con la remodelación de los parques de los municipios de: Jamundí, Cartago, Andalucía, Ginebra, Rio Frio, Yotoco, Ulloa y Bugalagrande. En este proceso de acompañamiento con la veedurías y comités de control social liderado por la jefe de la Oficina, y apoyado por la Escuela de Gobierno Abierto, también han participado las secretarías ejecutoras, los contratistas e interventores de los respectivos contratos, la comisión accidental de la Asamblea del Departamento con su presidente el diputado Jorge Reyes, alcaldes locales, concejales, y comunidad.

Adicionalmente la implementación del Sistema de Gestión Departamental de Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT), se desarrolla en el marco del objetivo dos, “Fortalecer las herramientas de gestión pública” y para ello se han realizado:



Desarrollo de procesos de autoformación del equipo de trabajo de la Oficina para la Transparencia encargado de la implementación del SARLAFT en la entidad.

Elaboración del Plan de Acción para la Implementación del Sistema SARLAFT en la Gobernación del Valle del Cauca, como un proceso de innovación pública para el desarrollo de capacidades institucionales y asegurar la implementación exitosa, así mismo es una práctica innovadora que estamos probando y que será replicada en los 41 municipios del departamento ya que se propone como modelo y será compartida para ser adaptada y adoptada a nivel nacional. Adicionalmente se cuenta con el acompañamiento técnico en cumplimiento al Convenio de Cooperación firmado entre la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF- y la Gobernación Departamental, el cual será la base para el Modelo Nacional para la Implementación del Sistema.

Diseño de la Ruta de Implementación del SARLAFT, la cual fue avalada por la UIAF.

Elaboración de los documentos versión preliminar: (a) Manual, (b) lineamientos técnicos y (c) procedimientos para la implementación del SARLAFT en la Entidad, adaptados a las políticas institucionales de MIPG y Calidad.

Parte del servicio de educación informal incluye capacitaciones en Materia Disciplinaria, las cuales se han realizado abordando como temática el código general disciplinario Ley 1952 de 2019 modificada por la ley 2094 de 2021 y de las cuales se han alcanzado 167 personas, entre ellas 93 contratistas y 75 funcionarios públicos.

Finalmente, para la difusión y comunicación de la política pública de la Transparencia y la Integridad, se avanzó en el concepto, caracterización y producción del personaje LUPITA que se plantea como la vocera de la transparencia en la oficina y en otras dependencias de la Gobernación. También se diseñó la estrategia promocional sobre procesos y logros con temas y actividades puntuales, además de celebraciones relacionadas con la transparencia y las acciones para prevenir la corrupción.

Indicar las restricciones y limitaciones (si las ha tenido):

La mayoría de personas del equipo fueron contratados en el mes de marzo, lo que dificultó el desarrollo oportuno de tareas y actividades en la materia.

Demora en la designación de los enlaces de la Mesa de Transparencia para que participen oportunamente en este espacio interinstitucional.

Para el desarrollo de las actividades de las Escuela de gobierno Abierto no se cuenta con un transporte institucional para realizar las visitas a los municipios del departamento.

En cuanto la implementación del SARLAFT, la falta la promulgación del Decreto Reglamentario que desarrolla la Ley 2195 de 2022, el cual en el mes de mayo se cumplió el proceso de consulta ciudadana y está en aprobación para los procedimientos a desarrollar a nivel nacional para la implementación en gobernaciones y alcaldías del país.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP</b>	Código: FO-M1-P1-28
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 20/12/2023
		Página 12 de 12

En qué lugares se ha desarrollado (Todo el Departamento, municipios específicos o lugar puntual).  
 La Escuela de Gobierno Abierto ha desarrollado actividades en los municipios de Cali, Buga la Grande, Jamundí, Vijes, Sevilla, Cartago, Andalucía, Ginebra, Rio Frio, Yotoco y Ulloa.

Las Mesas Interinstitucional de Transparencia se realiza en el Salón Gobernadores en el Mezanine de la Gobernación del Valle.

Evidencias (soportes estadísticos, documentos, evidencias fotográficas):  
 Plan de trabajo, actas, informes de supervisión reposan en el archivo de la oficina.

Las evidencias de la implementación del Botón de denuncia segura reposan en el correo que se tiene para este propósito.

\* Si tiene más metas de producto, adicionar la información.

Certificamos que la información aquí suministrada ha sido verificada y cuenta con todos los soportes respectivos, los cuales reposan en la dependencia responsable del proyecto.

Periodo de seguimiento: Inicia (enero) – Final (junio) de la vigencia (2024)  
 Fecha elaboración: (30-06-2024)

Atentamente,



**EDWIN ARANGO VARGAS**  
 Cargo: Asesor contratista  
 Correo electrónico: e.arangovar@gmail.com



**FABIOLA PERDOMO ESTRADA**  
 Cargo: Jefe Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública  
 Correo electrónico: fperdomoe@valledelcauca.gov.co